

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 14 de junio de 2019.-

DECRETO N° 1.773 M.-

VISTO, la renuncia presentada al cargo de Presidente del Ente Cultural de Tucumán, por el Prof. Mauricio D. Guzmán, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su aceptación

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada al cargo de Presidente del Ente Cultural de Tucumán, por el Prof. Mauricio D. Guzmán, D.N.I. N° 11.708.672, a partir del 18 de junio de 2019.

ARTICULO 2°.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y Justicia y firmado por la señora Secretaria General de la Gobernación.

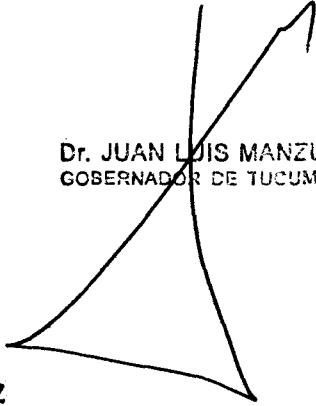
ARTICULO 4.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dra. SILVIA LAURA PEREZ
SECRETARIA GENERAL
DE LA GOBERNACION



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN